

**LICITACIÓN PARA LOS SERVICIOS DE SEGURO DE COBERTURA DE RIESGOS POR
DAÑOS MATERIALES DE LAS OFICINAS E INMUEBLES DE ANDALUCÍA EMPRENDE,
FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA**

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: ABIERTO SIMPLIFICADO

Visto acuerdo de inicio de expediente de contratación y existencia de crédito, informe favorable Dirección General de Patrimonio, pliego de cláusulas administrativas particulares y pliego de prescripciones técnicas que han de regir el contrato para los “SERVICIOS DE SEGURO DE COBERTURA DE RIESGOS POR DAÑOS MATERIALES DE LAS OFICINAS E INMUEBLES DE ANDALUCÍA EMPRENDE, FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA”, mediante procedimiento abierto simplificado, e informado favorablemente por la Asesoría Jurídica con fecha 16 de octubre de 2024, HE RESUELTO AUTORIZAR EL GASTO Y APROBAR EL EXPEDIENTE PARA SU PUBLICACIÓN.

En Sevilla, a fecha de firma electrónica

Fdo.: D. Daniel Escacena Ortega.
Director de Andalucía Emprende,
Fundación Pública Andaluza.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	DANIEL ESCACENA ORTEGA	16/10/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmZSACQZDWU46K7Y65HGNA9Z7M	PÁG. 1/1	